



Expediente nº: Gex 6239/2022.

Asunto: Incorporación de remanentes de créditos.

DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos afectados n.º 4IR/2022 (MC08/2022).

Vistos los informes de Secretaría e Intervención que acompañan al expediente.

Visto el informe propuesta de resolución firmado por Secretaría.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito n.º 4IR/2022 (MC 8/2022), de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
1611	62902	RED ABAST Y ENCAUZ AGUAS PLUVIALES	15.263,32
9250	22706	EXHUMACION FOSA COMUN AT CIU	14.000,00
2311	22755	DESARROLLO PROGR LUDOTECAS EDUSI LA6 BIENESTAR SOCIAL	14.000,00

Código seguro de verificación (CSV):

2E31 1937 43D4 A674 7CBD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 31-03-2022

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 31-03-2022



2E31193743D4A6747CBD

Num. Resolución:

2022/00000793

Insertado el:

31-03-2022



1352	63400	SUV ADQUISICION VEHICULO PROTECCION CIVIL	3.802,85
3363	68201	CONSOLIDACION Y RESTAUR ESTRUCT VILLA MITRA ARQUEOLOGIA	63.000,00
2314	22610	PACTO ESTADO VIOLENCIA GENERO 2021	15.763,64
1331	62705	PARKING CENTRO CIUDAD ORDEN TRAF Y ESTACIONAM	1.024.229,91
4592	63700	PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS	46.845,03
4592	63705	PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE: INFRAESTRUCTURAS	16.400,05
		TOTAL	1.213.304,80

La financiación de la incorporación se realizará de la siguiente manera:

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
48000	DE INSTITUCIONES	3.500,00
87010	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	1.209.804,80
	TOTAL INGRESOS	1.213.304,80

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Alcalde, en Cabra; de lo que, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE,
(Fecha y firma electrónicas)

Ante mí; LA SECRETARIA
(Fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

2E31 1937 43D4 A674 7CBD

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 31-03-2022

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 31-03-2022



2E31193743D4A6747CBD

Num. Resolución:

2022/00000793

Insertado el:

31-03-2022